

DTN-

Neiva,

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Comunicación por página.

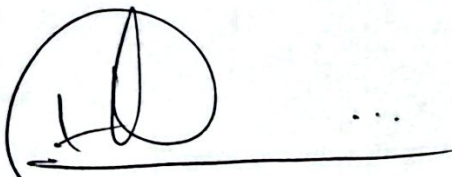
Asunto: Respuesta a Radicado CAM No. 2026-E 20828 20823 20824 20826 y 20827 del 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental, relacionado con la actividad de quema en la vía que conduce del municipio de Neiva al Juncal, de manera atenta me permito informar que, una vez realizada la inspección técnica para verificar los hechos correspondientes, se emitió el Concepto Técnico No. 3089 del 21 de agosto del año 2026.

Con fundamento en los resultados consignados en dicho concepto técnico, el expediente fue remitido al profesional en derecho de esta Corporación, con el fin de que se adelanten las actuaciones administrativas a que haya lugar, orientadas al archivo de los expedientes Den-02085-26 / Den-02091-26 / Den-02092-26 / Den-02093-26 / Den-02094-26.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Johan A. Palacios Reyes – Contratista DTN
Revisó: Erich Losada – Profesional Universitario DTN
Expediente: Den-02085-26 / Den-02091-26 / Den-02092-26 / Den-02093-26 / Den-02094-26
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

f CAM
CAMHUILA
cam_huila
CAMHUILA
cam.huila

Sede Principal
Carrera 1 No. 60 - 79, Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
radicacion@cam.gov.co
(608) 866 4454
www.cam.gov.co

